Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.**

**HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.**

en su inteligencia

Oficio del Intend.te g.ral del Reyno sobre no haverse Remitido las Relaciones de la contribucion extraordinaria de Guerra.

Oiose un Oficio del S.r D. Antonio de Elola su fha. dos del corriente en q. dice q.e desde treinta y uno de Julio de mil ochocientos once ha ocupado su atencion la Junta Superior Provincial sin haver cesado sus continuos desvelos y ordenes q. ha circulado, a q.e se cumpla con establecer la contribucion extraordinaria de guerra, llegando á tanto la falta de cumplim.to en tan interesante servicio que no se han remitido las Relaciones q. han de servir de verdadero dato para su establecimiento, sobre cuyo extremo se le hacen las recomendaciones mas estrechas por la Superioridad; y conforme á ellas previene q. dentro del preciso y perentorio termino de doce dias contados desde dha. fecha se presenten en la Contaduria Pral. las citadas Relaciones con lo demas q. contiene. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se conteste á dho. S.r Gefe q. en esta Ciudad se halla establecida la referida Contribucion de guerra desde primero de Enero del año de ochocientos diez